



CENTROS EUROPEOS DE
EMPRESAS INNOVADORAS

**CUENTAS ANUALES AUDITADAS DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

INDICE

- 1.- BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2019.
- 2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA DEL EJERCICIO 2019.
- 3.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.
- 4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.
- 5.- APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO
- 6.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.
- 7.- ACTIVO NO CORRIENTE.
 - 7.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
 - 7.2.- INMOVILIZADO MATERIAL
 - 7.3.- INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO
 - 7.4.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
- 8.- ACTIVO CORRIENTE.
 - 8.1.- CLIENTES
 - 8.2.- DEUDORES
 - 8.3.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.
- 9.- PATRIMONIO NETO.
- 10.- PASIVO CORRIENTE.
 - 10.1.- DEUDAS A CORTO PLAZO
 - 10.2.- PROVEEDORES
 - 10.3.- ACREEDORES VARIOS
 - 10.4.- PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO).
 - 10.5.- OTRAS DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS.
- 11.- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN
- 12.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES.
- 13.- OTRA INFORMACIÓN.
- 13.- ANEXO I: Cuadro de financiación Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Página 2 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

1.- BALANCE DE SITUACIÓN A 31 / 12 / 2019

Página 3 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

| ACTIVO | Notas de la Memoria | 2019 | 2018 |
|---|----------------------------|-------------------|-------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 18.991,16 | 16.152,19 |
| I. Inmovilizado intangible. | | 4.894,21 | 4.189,97 |
| II. Inmovilizado material. | | 13.785,62 | 11.650,89 |
| III. Inversiones inmobiliarias. | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas a largo plazo. | | 300,51 | 300,51 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo. | | 10,82 | 10,82 |
| VI. Activos por impuesto diferido. | | 0,00 | 0,00 |
| VII. Deudores comerciales no corrientes. | | 0,00 | 0,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE. | | 178.394,12 | 630.227,77 |
| I. Existencias. | | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | | 153.347,16 | 605.166,10 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. | | 11.061,40 | 11.339,11 |
| a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo. | | 0,00 | 0,00 |
| b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo. | | 11.061,40 | 11.339,11 |
| 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos. | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros deudores. | | 142.285,76 | 593.826,99 |
| III. Inversiones en empr. del grupo y asociadas corto plazo. | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones financieras a corto plazo. | | 21.635,61 | 21.243,03 |
| V. Periodificaciones a corto plazo. | | 0,00 | 0,00 |
| VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | | 3.411,35 | 3.818,64 |
| TOTAL ACTIVO (A+B). | | 197.385,28 | 646.379,96 |

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas de la Memoria | 2019 | 2018 |
|---|---------------------------|-------------------|-------------------|
| A) PATRIMONIO NETO. | | 49.464,54 | 499.244,57 |
| A-1) Fondos propios. | | 45.609,79 | 44.444,93 |
| I. Capital. | | 300,51 | 300,51 |
| 1. Capital escriturado. | | 300,51 | 300,51 |
| 2. (Capital no exigido). | | 0,00 | 0,00 |
| II. Prima de emisión. | | 0,00 | 0,00 |
| III. Reservas. | | 0,00 | 0,00 |
| IV. (Acc y participaciones en patrimonio propias). | | 0,00 | 0,00 |
| V. Resultado ejercicios anteriores. | | 44.144,42 | 38.631,72 |
| VI. Otras aportaciones de socios. | | 0,00 | 0,00 |
| VII. Resultado del ejercicio. | | 1.164,86 | 5.512,70 |
| VIII. (Dividendo a cuenta). | | 0,00 | 0,00 |
| A-2) Ajustes en patrimonio neto. | | 0,00 | 0,00 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. | | 3.854,75 | 454.799,64 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE. | | 0,00 | 0,00 |
| I. Provisiones a largo plazo. | | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo. | | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo. | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido. | | 0,00 | 0,00 |
| V. Periodificaciones a largo plazo. | | 0,00 | 0,00 |
| VI. Acreedores comerciales no corrientes. | | 0,00 | 0,00 |
| VII. Deuda con características especiales a largo plazo. | | 0,00 | 0,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE. | | 147.920,74 | 147.135,39 |
| I. Provisiones a corto plazo. | | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a corto plazo. | | 145.932,65 | 117.207,87 |
| 1. Deudas con entidades de crédito. | | 122.654,56 | 95.010,52 |
| 2. Acreedores arrend. Financiero. | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otras deudas a corto plazo. | | 23.278,09 | 22.197,35 |
| III. Deudas con empr. del grupo y asociadas corto plazo. | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | | 1.988,09 | 29.927,52 |
| 1. Proveedores. | | 6.024,95 | 6.464,47 |
| 2. Otros acreedores. | | -4.036,86 | 23.463,05 |
| V. Periodificaciones a corto plazo. | | 0,00 | 0,00 |
| VI. Deuda con características especiales a corto plazo. | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C). | | 197.385,28 | 646.379,96 |

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2.019

Página 6 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

| Pérdidas y Ganancias | Notas de la Memoria | 2019 | 2018 |
|--|----------------------------|------------------|------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios. | | 62.959,46 | 47.896,77 |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación. | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Trab. realizados por la empresa para su activo. | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Aprovisionamientos. | | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros ingresos de explotación. | | 572.234,75 | 589.563,75 |
| 6. Gastos de Personal. | | -376.185,36 | -351.420,34 |
| 7. Otros gastos de explotación. | | -248.271,04 | -268.877,70 |
| 8. Amortización del inmovilizado. | | -3.065,29 | -5.495,44 |
| 9. Imputación Subv. Inmovil. no financ. y otras. | | 0,00 | 0,00 |
| 10. Excesos de provisiones. | | 0,00 | 0,00 |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmov. | | 0,00 | 0,00 |
| 12. Otros resultados. | | -2,91 | 62,82 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12). | | 7.669,61 | 11.729,86 |
| 13. Ingresos financieros. | | 119,55 | 220,27 |
| a) Imputación de Subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero. | | 0,00 | 0,00 |
| b) Otros ingresos financieros. | | 119,55 | 220,27 |
| 14. Gastos financieros. | | -6.624,30 | -6.437,43 |
| 15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros. | | 0,00 | 0,00 |
| 16. Diferencias de cambio. | | 0,00 | 0,00 |
| 17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros. | | 0,00 | 0,00 |
| 18. Otros Ingresos y Gastos de Carácter Financiero | | 0,00 | 0,00 |
| a). Incorporación al activo de gastos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| b). Ingresos financieros derivados de converios de acreedores | | 0,00 | 0,00 |
| c). Resto de ingresos y gastos | | 0,00 | 0,00 |
| B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18). | | -6.504,75 | -6.217,16 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B). | | 1.164,86 | 5.512,70 |
| 19. Impuestos sobre beneficios. | | 0,00 | 0,00 |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19). | | 1.164,86 | 5.512,70 |

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2019

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS INNOVADORAS DE ELCHE

NIF: G03508348

UNIDAD MONETARIA: EUROS

3. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

3.1. Constitución de la Asociación.

La Asociación "Centro Europeo de Empresas e Innovación de Elche" con domicilio en Ronda Vall D'Uxo 125 P.I. Carrus, se constituyó en Elche en el día 12 de Julio de 1.990 según consta en el Acta Constituyente, inscrita en el registro de Asociaciones con el número 2792 de la Sección Primera.

3.2. Régimen Legal.

La Asociación goza de personalidad jurídica propia e independiente de la de sus miembros, teniendo por sí la capacidad legal suficiente para el cumplimiento de sus fines y en los términos definidos en sus Estatutos.

La Asociación se regirá por las normas contenidas en sus Estatutos y en sus Reglamentos de Régimen interior si los hubiere, por los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos de gobierno y, subsidiariamente por las disposiciones legales en vigor que sean de aplicación, sometiéndose a la LO/1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación, todo ello según el Art. 22 de la Constitución Española.

3.3. Actividades.

Según aparece en los Estatutos de la Asociación adaptados a la LO/1/2002 en su artículo número 7, los fines de la asociación son:

Página 8 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

- “Impulsar la creación de nuevas empresas, en especial aquellas de carácter innovador o diversificador, y fomentar nuevas líneas de actividad innovadoras o diversificadoras en las empresas existentes dentro del tejido industrial de la Comunidad Valenciana, potenciando de este modo la competitividad y la creación de empleo.
- Ser instrumento al servicio de políticas a escala local, regional, nacional y europea a favor de las PYME’s en los ámbitos de la difusión de la cultura innovadora y emprendedora, la estimulación, orientación y acompañamiento de proyectos empresariales, la igualdad de oportunidades para las mujeres creadoras de empresas y la implantación de la sociedad de la información y el conocimiento
- Impulsar las iniciativas dirigidas a colectivos que en las políticas económicas de la Unión Europea se determinen como prioritarias (jóvenes, mujeres, mayores, colectivos desfavorecidos o con minusvalías reconocidas, inmigrantes,...).
- Fomentar la colaboración con entidades públicas, privadas y profesionales para el desarrollo de sus fines”.

Página 9 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

4.1. Bases de presentación.

1.- Imagen Fiel:

No ha habido razones excepcionales que afecten a la imagen fiel de la entidad, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

La fecha de cierre del ejercicio ha sido el 31 de diciembre de 2019, siendo, la fecha de formulación de las cuentas anuales el 15 de febrero de 2020.

4.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

4.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento sin que existe ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4.4. Comparación de la información

Junto con los datos del ejercicio, las cuentas anuales presentan datos comparativos del ejercicio 2018.

4.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se muestran elementos patrimoniales registrados en dos o mas partidas del balance.

4.6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado cambios de criterios contables.

Página 10 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

4.7. Corrección de errores.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, si es del caso, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

5. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1514/2007, se formula la presente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2019:

| | | |
|--------------------------|------------|----------------|
| Resultado del ejercicio: | 1.164,86 | euros. |
| A | Remanente: | 1.164,86 euros |

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos.

El impuesto devengado del ejercicio es de 0,00 Euros.

5.1 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

En relación con la aplicación de los excedentes se esta a lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 de la Ley Orgánica 1 / 2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación: "Los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines".

Página 11 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

6. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los aplicados por la entidad que, de ser de aplicación, se han utilizado, desglosados por partidas, son los siguientes:

6.1. Inmovilizaciones intangibles.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

6.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en éste epígrafe se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La pérdida de valor experimentada por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

En relación a los estados financieros actuales, los coeficientes de amortización a aplicar son los siguientes:

| PARTIDA DE ACTIVO | COEFICIENTE DE AMORTIZACIÓN |
|--------------------------------|------------------------------------|
| Marcas y Nombres Comerciales | 25 % |
| Instalación de Seguridad | 08%-10 % |
| Instalación Eléctrica | 08%-10 % |
| Fancoils Aire Acondicionado | 33 % |
| Instalación Aire Acondicionado | 10 % |
| Resto de Instalaciones | 10 % |
| Mobiliario y Enseres | 10 % |
| Aplicaciones Informáticas | 25 % |
| Equipos Proceso Información | 25 % |

Página 12 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material e intangible para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro del mismo. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

6.3 Terrenos y construcciones

No existe inversiones en terrenos o construcciones.

6.4 Permutas

No habido permutas durante el ejercicio 2019.

6.5 Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Página 13 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

6.6 Existencias

Se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. Cuando el valor de mercado

Página 14 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

es inferior a su coste adquisición o su coste de producción se dota la correspondiente provisión con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

6.7 Transacciones en moneda extranjera

- a) Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.
- b) Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

6.8 Impuestos sobre beneficios

Una vez determinado el Beneficio antes de Impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes para convertir el Beneficio Contable en Beneficio Fiscal. Si el Resultado es negativo se inventaría para compensar con los beneficios de los años siguientes, según establece la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

6.9 Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la asociación, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

Página 15 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

6.10 Provisiones y contingencias

No habido provisiones y contingencias durante el ejercicio 2019.

6.11 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal son los que están estipulados en la Ley.

6.12 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones. En caso de activos no depreciables la subvención se imputa al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

6.13 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existen transacciones entre partes vinculadas.

6.14. Provisiones para pensiones y obligaciones similares.

No existen.

6.15. Clasificación a corto y largo plazo.

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

6.16. Negocios conjuntos

La entidad no es participe en algún negocio conjunto.

Página 16 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

7.- ACTIVO NO CORRIENTE.

7.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE:

El análisis del movimiento del Inmovilizado Intangible durante el ejercicio se muestra en la tabla adjunta:

| Nº Cuenta | CONCEPTO | SALDO | | | | SALDO |
|-----------------|--|-------------------|-----------------|-------------|-------------|-------------------|
| | | INICIAL | ADICIONES | BAIAS | TRASPASOS | FINAL |
| 2031000000 | Marcas y Nombres Com. | 4.926,50 | 827,22 | 0,00 | 0,00 | 5.753,72 |
| 2060000000 | Aplic.Informáticas ELCHE | 136.885,81 | 400,00 | 0,00 | 0,00 | 137.285,81 |
| 2060000001 | Aplic.InformáticasProy. E-WIS | 41.516,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 41.516,02 |
| 2060000002 | Aplic.InformáticasProy. E-SHOP | 78.339,03 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 78.339,03 |
| 2060000003 | Aplic. Informáticas -Curso ONLINE | 16.299,09 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 16.299,09 |
| 2060000004 | Aplic. Informáticas Proy. OPEN | 9.921,60 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 9.921,60 |
| 2060000005 | Aplic. Informáticas Proy. FBE | 5.544,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.544,00 |
| 2060000100 | Aplic.Informát. ALICANTE | 19.366,40 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 19.366,40 |
| 2061000000 | Aplic.Formación ALICANTE | 29.940,20 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 29.940,20 |
| 2062000000 | Aplic. InformáticasProy. INFOCEEI II | 23.593,33 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 23.593,33 |
| 2063000000 | Aplic. InformáticasProy. EXPOCEEI | 19.734,35 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 19.734,35 |
| 2064000000 | Licencia de uso de MAT. CREATIV. Y GENERAC. DE IDEAS | 654,72 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 654,72 |
| SUBTOTAL | | 386.721,05 | 1.227,22 | 0,00 | 0,00 | 387.948,27 |

Los movimientos relativos a las amortizaciones han sido:

| Nº Cuenta | CONCEPTO | SALDO | | | | SALDO |
|-----------------|--|-------------------|---------------|-------------|-------------|-------------------|
| | | INICIAL | ADICIONES | BAIAS | TRASPASOS | FINAL |
| 2803000000 | Marcas y Nombres Com. | 4.773,10 | 257,94 | 0,00 | 0,00 | 5.031,04 |
| 2806000000 | Aplic.Informáticas ELCHE | 136.401,41 | 265,04 | 0,00 | 0,00 | 136.666,45 |
| 2806000001 | Aplic.InformáticasProy. E-WIS | 41.516,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 41.516,02 |
| 2806000002 | Aplic.InformáticasProy. E-SHOP | 78.339,03 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 78.339,03 |
| 2806000003 | Aplic. Informáticas -Curso ONLINE | 16.299,09 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 16.299,09 |
| 2806000004 | Aplic. Informáticas Proy. OPEN | 9.921,60 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 9.921,60 |
| 2806000005 | Aplic. Informáticas Proy. FBE | 5.544,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.544,00 |
| 2806000100 | Aplic.Informát. ALICANTE | 19.366,40 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 19.366,40 |
| 2806100000 | Aplic.Formación ALICANTE | 29.940,20 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 29.940,20 |
| 2806200000 | Aplic. InformáticasProy. INFOCEEI II | 23.593,33 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 23.593,33 |
| 2806300000 | Aplic. InformáticasProy. EXPOCEEI | 16.182,18 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 16.182,18 |
| 2806400000 | Licencia de uso de MAT. CREATIV. Y GENERAC. DE IDEAS | 654,72 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 654,72 |
| SUBTOTAL | | 382.531,08 | 522,98 | 0,00 | 0,00 | 383.054,06 |

Página 17 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

7.2.- INMOVILIZADO MATERIAL:

Las partidas que contempla este apartado engloban los desembolsos realizados en instalaciones, mobiliario, equipo y material de oficina y equipos de proceso de la información, pues los locales que ocupa la Asociación son propiedad del IVACE.

Los elementos que bien por su obsolescencia o por mal funcionamiento no han sido considerados aptos para su uso, han sido dados de baja.

Esta baja ha consistido en saldar tanto las cuentas de activo como las de amortización acumulada de cada elemento, pasando la diferencia –si existía- a la cuenta 671-Pérdidas procedentes de Inmovilizado Material.

Página 18 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

| | Inmovilizado Material | Inmovilizado Intangible | Inversiones Inmobiliarias | Total |
|--|--------------------------|----------------------------|------------------------------|--------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018 | 642.659,71 | 386.061,34 | 0,00 | 1.015.039,80 |
| (+) Entradas | 1.499,90 | 659,71 | 0,00 | 2.159,61 |
| (-) Salidas, bajas o reducciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018 | 644.159,61 | 386.721,05 | 0,00 | 1.030.880,66 |
| C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019 | 644.159,61 | 386.721,05 | 0,00 | 1.030.880,66 |
| (+) Entradas | 4.677,04 | 1.227,22 | 0,00 | 5.904,26 |
| (-) Salidas, bajas o reducciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019 | 648.836,65 | 387.948,27 | 0,00 | 1.036.784,92 |
| E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018 | 628.413,50 | 381.130,86 | 0,00 | 1.009.544,36 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018 | 4.095,22 | 1.400,22 | 0,00 | 5.495,44 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018 | 632.508,72 | 382.531,08 | 0,00 | 1.015.039,80 |
| G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019 | 632.508,72 | 382.531,08 | 0,00 | 1.015.039,80 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019 | 2.542,31 | 522,98 | 0,00 | 3.065,29 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | 0,00 | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019 | 635.051,03 | 383.054,06 | 0,00 | 1.018.105,09 |
| I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018 | | | | |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | | | | |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | | | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | |
| J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018 | | | | |
| K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019 | | | | |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | | | | |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | | | | |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | |
| L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019 | | | | |
| M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019 | 13.785,62 | 4.894,21 | 0,00 | 18.679,83 |

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

En detalle

| Nº Cuenta | CONCEPTO | SALDO | | | | SALDO FINAL |
|------------|---------------------------------|-------------------|-----------------|-------------|-------------|-------------------|
| | | INICIAL | ADICIONES | BAJAS | TRASPASOS | |
| 211000000 | CONSTRUCCIONES PGF | 4.500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.500,00 |
| 215100000 | INSTALACION FONTANERIA | 2.828,63 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.828,63 |
| 215110000 | INSTALACION SEGURIDAD ELCHE | 55.212,28 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 55.212,28 |
| 215120000 | INSTALACION CENTRALITA | 24.476,76 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 24.476,76 |
| 2151210000 | CONTESTADOR AUTOMATICO | 109,91 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 109,91 |
| 2151220000 | TELEFONOS ELCHE | 1.205,44 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.205,44 |
| 2151240000 | INSTALACION COMUNICACIONES | 24.585,70 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 24.585,70 |
| 2151300000 | INSTALACION AIRE ACONDICIONADO | 42.727,29 | 2.440,00 | 0,00 | 0,00 | 45.167,29 |
| 2151400000 | REPARACIONES GENERALES EDIFICIO | 47.859,85 | 2.237,04 | 0,00 | 0,00 | 50.096,89 |
| 2151500000 | INSTALACION AUDIO | 2.678,83 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.678,83 |
| 2151600000 | PUERTA CORREDERA | 2.237,23 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.237,23 |
| 2151700000 | AUDIOVISUALES ALICANTE | 25.212,22 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 25.212,22 |
| 2151710000 | RETROPROYECTOR ELCHE | 3.765,96 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.765,96 |
| 2151900000 | INSTALACION CABLEADO ALICANTE | 4.104,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.104,29 |
| 2152000000 | INSTALACION ELECTRICA | 17.396,48 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 17.396,48 |
| 2152100000 | EQUIPO DE MEDIDA | 540,31 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 540,31 |
| 2152200000 | CONTADORES | 4.914,13 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.914,13 |
| 2160000000 | MOBILIARIO ELCHE | 96.848,69 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 96.848,69 |
| 2161000000 | CORTINAJES | 6.144,68 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.144,68 |
| 2162000000 | ESTUFAS | 48,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 48,02 |
| 2163000000 | ENSERES VARIOS | 932,53 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 932,53 |
| 2163100000 | ASPIRADOR | 79,70 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 79,70 |
| 2163200000 | ESCALERA METALICA | 35,15 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 35,15 |
| 2164000000 | LIBROS | 537,73 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 537,73 |
| 2165000000 | ESTANTERIAS | 514,17 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 514,17 |
| 2166000000 | EQUIPOS DE OFICINA | 299,91 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 299,91 |
| 2167000000 | MATERIAL OFICINA ELCHE | 4.739,12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.739,12 |
| 2168000000 | MURAL EMPRESAS RECEPCION | 4.153,66 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.153,66 |
| 2169000000 | FOTOCOPIADORA ELCHE | 13.153,97 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 13.153,97 |
| 2169020000 | FAX ALICANTE | 804,76 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 804,76 |
| 2169040000 | CAMARA DE VIDEO ELCHE | 1.012,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.012,50 |
| 2170000000 | ORDENADORES ELCHE | 176.194,60 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 176.194,60 |
| 2170000001 | IMCEIC-ORDENADORES ELCHE | 3.624,80 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.624,80 |
| 2172000000 | IMPRESORAS ELCHE | 26.132,01 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 26.132,01 |
| 2173000000 | FILTROS ORDENADOR ELCHE | 475,17 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 475,17 |
| 2173010000 | FILTROS ORDENADOR ALICANTE | 180,30 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 180,30 |
| 2174000000 | SISTEMA DE COMUNICACIÓN | 7.599,80 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7.599,80 |
| 2175000000 | MONITORES ORDENADOR | 1.510,19 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.510,19 |
| 2176000000 | SCANNER ELCHE | 905,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 905,88 |
| 2176010000 | SCANNER ALICANTE | 937,58 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 937,58 |
| 2177000000 | EQUIPOS COMUNICACIÓN ALICANTE | 11.566,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 11.566,88 |
| 2177010000 | EQUIPOS COMUNICACIÓN ELCHE | 12.365,30 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 12.365,30 |
| 2178000000 | PROYECTO INFOCEEI II | 2.831,20 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.831,20 |
| 2179000000 | INVERSION PROGRAMA FORMARED | 4.507,59 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.507,59 |
| 2179010000 | INVERSION PROGRAMA MULTITIENDA | 1.668,41 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.668,41 |
| | SUBTOTAL | 644.159,61 | 4.677,04 | 0,00 | 0,00 | 648.836,65 |

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

El movimiento de las partidas de amortización ha sido el siguiente:

| Nº Cuenta | CONCEPTO | SALDO | | | | SALDO FINAL |
|------------|-------------------------------------|-------------------|-----------------|-------------|-------------|-------------------|
| | | INICIAL | ADICIONES | BAIAS | TRASPASOS | |
| 2815100000 | AMORT. ACUM. INST. FONTANERIA | 2.828,63 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.828,63 |
| 2815110000 | AMORT. ACUM. INST. SEGURIDAD | 55.212,28 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 55.212,28 |
| 2815120000 | AMORT. ACUM. INST. CENTRALITA | 24.476,76 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 24.476,76 |
| 2815130000 | AMORT. ACUM. INST. AIRE ACONDICIONA | 42.727,29 | 244,00 | 0,00 | 0,00 | 42.971,29 |
| 2815140000 | AMORT. ACUM. REP. GRAL. EDIFICIO | 45.668,94 | 360,00 | 0,00 | 0,00 | 46.028,94 |
| 2815150000 | AMORT. ACUM. INSTALACION AUDIO | 2.678,83 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.678,83 |
| 2815160000 | AMORT. ACUM. PUERTA CORREDERA | 2.237,23 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.237,23 |
| 2815170000 | AMORT. ACUM. AUDIOV. ALICANTE | 25.212,22 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 25.212,22 |
| 2815180000 | AMORT. ACUM. TELEFONOS | 1.205,44 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.205,44 |
| 2815190000 | AMORT. ACUM. CONTESTADOR | 109,91 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 109,91 |
| 2815200000 | AMORT. ACUM. INSTAL. ELECTRICA | 17.396,48 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 17.396,48 |
| 2815210000 | AMORT. ACUM. EQUIPO DE MEDIDA | 540,31 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 540,31 |
| 2815220000 | AMORT. ACUM. CONTADORES | 4.914,13 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.914,13 |
| 2815250000 | AMORT. ACUM. RETROPROYECTOR ELCHE | 3.765,96 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.765,96 |
| 2815270000 | AMORT.ACUMULADA INSTALACION COMUNIC | 24.585,70 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 24.585,70 |
| 2815280000 | AMORT.ACUM.INSTAL.CABLEADO CRFA 200 | 4.104,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.104,29 |
| 2816000000 | AMORT. ACUM. MOBILIARIO | 94.319,07 | 955,18 | 0,00 | 0,00 | 95.274,25 |
| 2816100000 | AMORT. ACUM. CORTINAJES | 6.144,68 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.144,68 |
| 2816200000 | AMORT. ACUM. ESTUFAS | 48,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 48,02 |
| 2816300000 | AMORT. ACUM. ENSERES VARIOS | 932,53 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 932,53 |
| 2816310000 | AMORT. ACUM. ASPIRADOR | 79,70 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 79,70 |
| 2816320000 | AMORT. ACUM. ESCALERA METALICA | 35,15 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 35,15 |
| 2816400000 | AMORT. ACUM. LIBROS | 537,73 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 537,73 |
| 2816500000 | AMORT. ACUM. ESTANTERIAS | 514,17 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 514,17 |
| 2816600000 | AMORT. ACUM. EQUIPOS OFICINA | 299,91 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 299,91 |
| 2816700000 | AMORT. ACUM. MAT. OFICINA | 4.739,12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.739,12 |
| 2816800000 | AMORT. ACUM. MURAL HALL | 4.153,66 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.153,66 |
| 2816900000 | AMORT. ACUM. FOTOCOPIADORA | 13.153,95 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 13.153,95 |
| 2816910000 | AMORT. ACUM. FAX ALICANTE | 804,76 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 804,76 |
| 2816940000 | MORT.ACUMULADA CAMARA DE VIDEO ELCH | 1.012,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.012,50 |
| 2817000000 | AMORT. ACUM. EQUIP. PROCESOS INFORM | 177.389,06 | 983,13 | 0,00 | 0,00 | 178.372,19 |
| 2817200000 | AMORT. ACUM. IMPRESORAS | 26.132,01 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 26.132,01 |
| 2817300000 | AMORT. ACUM. FILTROS ORDENADOR | 475,17 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 475,17 |
| 2817310000 | AMORT. ACUM. FILTROS ORDENADOR ALIC | 180,30 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 180,30 |
| 2817400000 | AMORT. ACUM. SIST. COMUNICACIÓN | 7.599,80 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7.599,80 |
| 2817500000 | AMORT. ACUM. MONITORES | 1.510,19 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.510,19 |
| 2817600000 | AMORT. ACUM. SCANNER | 905,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 905,88 |
| 2817610000 | AMORT. ACUM. SCANNER ALICANTE | 937,58 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 937,58 |
| 2817700000 | AMORT. ACUM. MODEM/FAX ALICANTE | 11.566,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 11.566,88 |
| 2817710000 | AMORT. ACUM. MODEM/FAX ELCHE | 12.365,30 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 12.365,30 |
| 2819010000 | AMORT.ACUM.PROYECTO INFOCEEI II | 2.831,20 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.831,20 |
| 2819020000 | AMORT.ACUM.PROY.FORMARED II | 4.507,59 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.507,59 |
| 2819030000 | AMORT. ACUM. PROJ. MULTITIENDA | 1.668,41 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.668,41 |
| | SUBTOTAL | 632.508,72 | 2.542,31 | 0,00 | 0,00 | 635.051,03 |

Página 21 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

7.3.- INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO:

El importe que aparece en la cuenta IV. *Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo*, consiste en la aportación de 300,51 euros que hizo el CEEI Elche, en concepto de contribución al patrimonio fundacional, a la ASOCIACIÓN NACIONAL de CEEI's ESPAÑOLES (ANCES) en 1.994.

7.4.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:

FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO :

El análisis del movimiento del Inmovilizado Financiero durante el ejercicio se muestra en la siguiente tabla:

| <u>Nº Cuenta</u> | <u>CONCEPTO</u> | <u>SALDO INICIAL</u> | <u>ADICIONES</u> | <u>BAJAS</u> | <u>TRASPASOS</u> | <u>SALDO FINAL</u> |
|------------------|---------------------------|----------------------|------------------|--------------|------------------|--------------------|
| 2600000000 | FIANZAS CONSTITUIDAS AGUA | 10,82 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10,82 |

Página 22 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

8.- ACTIVO CORRIENTE.

8.1.- CLIENTES:

El saldo de la cuenta 1. *Cientes por ventas y prestaciones de servicios* asciende a 11.061,40 euros.

8.2.- DEUDORES:

El saldo que aparece en el Balance en la cuenta 3. *Otros deudores* de 142.285,76 euros está compuesto de :

- la parte de las subvenciones otorgadas por IVACE y otros organismos que a 31 de diciembre no han sido desembolsadas:

| Organismo | Proyecto | Saldo a 01/01/2019 | Adiciones 2019 | Cobros/ajustes en 2019 | Saldo a 31/12/19 |
|-----------------|-----------------------------|--------------------|----------------|------------------------|------------------|
| IVACE | Convenio 2017 | 18.981,89 | | 18.981,89 | 0,00 |
| IVACE | Convenio 2018-2019 | 433.388,18 | | 347.568,74 | 85.819,44 |
| DIPUT. ALICANTE | Subvención JEI -2018 | 12.000,00 | | 12.000,00 | 0,00 |
| AYTO. ELCHE | Congreso Open Innovation | 10.000,00 | | 10.000,00 | 0,00 |
| AVI | HUB Innovación colaborativa | 59.828,00 | | 59.828,00 | 0,00 |
| DIPUT. ALICANTE | Subvención JEI -2019 | 12.000,00 | | 12.000,00 | 0,00 |
| AYTO. ELCHE | Convenio 2019 | 10.000,00 | | | 10.000,00 |
| | | 556.198,07 | 0,00 | 460.378,63 | 95.819,44 |

- los saldos deudores que con la Admin. Pública mantiene la asociación (IVA, IRPF E Impto. Sociedades) a 31 de diciembre.

| Nº Cuenta | CONCEPTO | SALDO | | | | SALDO FINAL |
|------------|-------------------------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------|------------------|
| | | INICIAL | ADICIONES | BAJAS | TRASPASOS | |
| 4700000000 | HACIENDA PUBLICA DEUDOR POR IVA | 22.100,31 | 12.161,14 | -25.392,49 | 0,00 | 8.868,96 |
| 4709000000 | HAC.PUBLICA, DEUDORA POR DEVOLUCION | 18.832,45 | 37.597,36 | -18.832,45 | 0,00 | 37.597,36 |
| 4730000001 | HDA. PUBLICA DEUDOR RETEN. ALQUILER | 18.654,36 | 18.882,20 | -37.536,56 | 0,00 | 0,00 |
| 4730000003 | HAC PUB RETENCIONES INTERESES | 41,80 | 19,00 | -60,80 | 0,00 | 0,00 |
| | SUBTOTAL | 59.628,92 | 68.659,70 | -81.822,30 | 0,00 | 46.466,32 |

Página 23 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

8.3.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO:

FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO :

El saldo que aparece en el Balance en la cuenta IV. *Inversiones financieras a corto plazo*, de 21.635,61 euros, está compuesto del saldo de:

- las fianzas recibidas de las empresas por el alquiler de módulos y locales (565), que se depositan en las cuentas de la Consellería (20.661,60 €) y las fianzas entregadas a la empresa suministradora de agua mineral por importe de 90,15€.
- los depósitos constituidos a corto plazo (566) por importe de 883,86 €.

9.- PATRIMONIO NETO.

Los *Fondos Propios* se constituyen por el excedente producido en el ejercicio.

| Nº Cuenta | CONCEPTO | SALDO | | | | SALDO |
|------------|----------------------|------------------|-----------------|------------------|-------------|------------------|
| | | INICIAL | ADICIONES | BAJAS | TRASPASOS | FINAL |
| 1010000000 | FONDO SOCIAL | 300,51 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 300,51 |
| 1200000000 | REMANENTE | 38.631,72 | 5.512,70 | 0,00 | 0,00 | 44.144,42 |
| 1290000000 | PERDIDAS Y GANANCIAS | 5.512,70 | 1.164,86 | -5.512,70 | 0,00 | 1.164,86 |
| | SUBTOTAL | 44.444,93 | 6.677,56 | -5.512,70 | 0,00 | 45.609,79 |

En el ejercicio 2019 no se consideraron las inversiones como coste elegible dentro del convenio con el IVACE.

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

10.- PASIVO CORRIENTE:

10.1.- DEUDAS A CORTO PLAZO:

El saldo que aparece en 1. *Deudas con entidades de crédito* por importe de 122.654,56 euros corresponde a la parte dispuesta de dos pólizas de crédito, con B. Sabadell y Caixa Popular, y a los gastos abonados con tarjeta VISA del centro, pendientes de liquidar.

| Nº Cuenta | CONCEPTO | SALDO | | | | SALDO FINAL |
|------------|----------------------------------|------------------|-------------------|--------------------|-------------|-------------------|
| | | INICIAL | ADICIONES | BAJAS | TRASPASOS | |
| 5201000036 | POLIZA CRED CAIXA POPULAR 50.000 | 0,00 | 39.961,05 | 0,00 | 0,00 | 39.961,05 |
| 5201000037 | POLIZA CRED SABADELL | 35.069,68 | 82.679,02 | -35.069,68 | 0,00 | 82.679,02 |
| 5201000039 | PTMO ICO BBVA (2018) | 60.000,00 | 0,00 | -60.000,00 | 0,00 | 0,00 |
| 5202000000 | DEUDAS C.P. ENTIDADES CREDITO | -59,16 | 5.662,01 | -5.588,36 | 0,00 | 14,49 |
| | SUBTOTAL | 95.010,52 | 128.302,08 | -100.658,04 | 0,00 | 122.654,56 |

En cuanto a la partida 3. *Otras deudas a corto plazo*, con importe que asciende a 23.278,09 euros, corresponden a las fianzas recibidas por las empresas y emprendedores alojados en nuestro vivero de empresas.

10.2.- PROVEEDORES:

Se abonan con cargo al gasto/compra/inversión correspondiente. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre asciende a 6.024,95 euros.

10.3.- ACREEDORES VARIOS:

En la partida 2. *Otros acreedores* aparecen las deudas tanto con suministradores de servicios que no tienen la condición estricta de proveedores, así como las deudas con las Administraciones Públicas.

El importe pendiente de pago a 31 de diciembre asciende a 4.036,86 € deudor y su detalle es:

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

- Acreedores por prestaciones de servicios (410) por importe de 29.007,74 € deudor, derivados de los saldos aún no liquidados de los trabajos que se iban a realizar para el proyecto de la agencia Vlenciana de Innovación y que finalmente no se han realizado.
- Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales (475) asciende a 16.380,09 € acreedor, que corresponden a las las retenciones practicadas a trabajadores y profesionales y que se declaran e ingresan en la liquidación de enero del 2020.
- Organismos de la s. social acreedores (476), por importe de 8.590,79 € acreedor, que corresponde a las cuotas de la Seguridad Social devengadas en las nóminas de diciembre y que se pagan en la liquidación de enero del 2020.

10.4.- PERSONAL:

A 31 de diciembre no hay deudas pendientes de pago con el personal.

Página 26 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

11.- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN

- **CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON IVACE**

Durante el ejercicio 2018 el IVACE concedió al CEEI de ELCHE una subvención con estas características:

Nº Expediente: IMCOME/2018/3

PROGRAMA: ENTIDADES DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

ACTUACIÓN: ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DEL MAPA DEL EMPRENDIMIENTO VALENCIANO

PROYECTO: PLAN DE ACTUACIÓN 2018-2019 CEEI ELCHE

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 858.194,41 Euros

De esta subvención se imputaron 408.473,76 euros al ejercicio 2018, quedando el resto, 449.720,65 € para 2019.

- **OTRAS SUBVENCIONES**

Durante el ejercicio 2019, el Centro ha conseguido estas subvenciones de otras entidades:

- Convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Elche para el desarrollo del focus Pyme y emprendimiento 2019, con una subvención de 10.000 euros.
- Programa subvencionado por la Diputación de Alicante (JEI 2019), con una subvención de 12.000 euros.

12. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

No existen.

Página 27 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

13. OTRA INFORMACIÓN

Información medioambiental

El/Los abajo firmante/s, como Administrador/es de la entidad, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

| CONCEPTO | Ejercicio 2019 | Ejercicio 2018 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | días | días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 3,2 | 0,9 |

Durante el ejercicio la Asociación ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013, de 22 de Febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

Página 28 de 29

Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2020

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:

El número de empleados durante el ejercicio en curso ha sido el siguiente:

| APELLIDO1 | APELLIDO2 | NOMBRE | CATEGORÍA O GRUPO PROFESIONAL SEGÚN CONVENIO |
|------------------|------------------|---------------|---|
| ALCAZAR | CANO | JOAQUIN D. | DIRECTOR |
| JORNET | AMAT | OLGA | GRADO SUP |
| GARCÍA | ANGULO | ARANZAZU | GRADO SUP |
| VILELLA | MARTINEZ | LUZ MARIA | AUX. ADMIN |
| POVEDA | LOPEZ | OSCAR | OPER. ORDENADORES |
| TREPAT | ARMENGOL | ROSA MARÍA | GRADO SUP NIVEL 1 |
| BURGUI | GARCÍA | BUENAVENTURA | GRADO SUP NIVEL 1 |
| MAYORAL | BORRELL | IÑAKI | GRADO SUP NIVEL 3 |
| BUENO | SEMPERE | TRIANA | GRADO SUP NIVEL 3 |

Importes recibidos por el personal de alta dirección

El importe de salario bruto destinado a los puestos de alta dirección (Director) ascienden a 69.623,54 euros en concepto de salario base.

Fdo:

Joaquín Alcázar Cano

Director

Buenaventura Burgui García

Administrador



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

AL SR. PRESIDENTE DEL CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS DE INNOVACIÓN DE ELCHE.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS DE INNOVACIÓN DE ELCHE, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



1.-Aplicación de recursos obtenidos por la Asociación

Descripción

El 16 de diciembre de 2016, el Pleno del Consell reconoció a los Centros Europeos de Empresas Innovadoras (CEEI) de la Comunidad Valenciana como instrumentos de apoyo de la Generalitat en el desarrollo de su política de emprendimiento.

Para ello la Generalitat Valenciana a través del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), suscribe anualmente un convenio de colaboración con el CEEI ELCHE para el desarrollo de planes anuales de actuación dirigidos a reforzar la coordinación del mapa del emprendimiento valenciano hacia un ecosistema innovador, diversificado y eficiente

Este plan de actuación está alineado con la Estrategia de Fomento del emprendimiento de la Generalitat, con la Estrategia de Especialización Inteligente para la Investigación e Innovación en la Comunitat Valenciana (RIS3-CV) y con el análisis DAFO, conclusiones y pautas del Mapa del Emprendimiento de la Comunitat Valenciana -aprobado por el Consejo Valenciano del Emprendedor en diciembre de 2016-.

La ayuda que anualmente se concede por parte del IVACE al CEEI ELCHE en los convenios anuales de colaboración cuenta con la financiación de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) en un porcentaje del 50%, a través del Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana 2014-2020, dentro del Eje Prioritario 3: "Mejora de la competitividad de las Pymes", la Prioridad de inversión 31 "promoción del espíritu empresarial, en particular el aprovechamiento económico de las nuevas ideas e impulso a la creación de empresas nuevas, también por medio de viveros de empresas, y el Objetivo Específico 3.1.2 "Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular la mejora del acceso a la financiación y servicios de soporte avanzados.

Al estar claramente definida la financiación de las actividades de los CEEIS dentro del Programa Operativo Regional de la CV hasta el 2020, más la prórroga del mismo hasta la aprobación del siguiente nuevo programa operativo, consideramos que existen suficientes indicios de estabilidad económico financiera de la Asociación hasta 2022.

Respuesta de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido:

- Confirmación de la aplicación de los recursos mediante facturas y confirmaciones con terceros.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.
- El estudio y revisión de las cuentas justificativas de las subvenciones.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Vicente Puchol Aliaga ROAC nº 18299



12 de marzo 2020

Socio- Auditor Puchol Auditores ROAC nº S2201

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULARES
MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE VALENCIA

comeva

PUCHOL AUDITORES SLP

REGA 469

ROAC S2201

Auditor ejerciente del RE.G.A.
Inscrito en el R.O.A.C.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULARES
MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE VALENCIA



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.